

Guatemala, 29 de julio de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 349-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2016, correspondiente al mes de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A1 número 16.

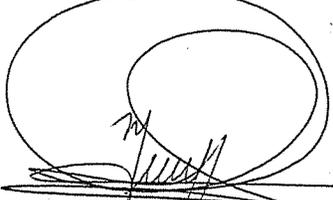
ACTIVIDADES REALIZADAS

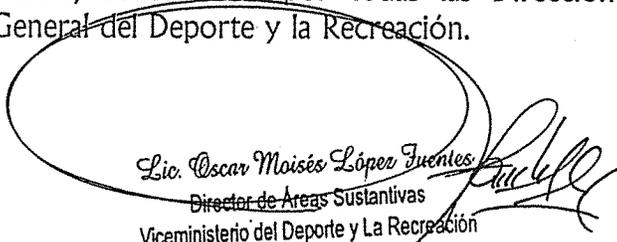
1. Apoyar al cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
2. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que mejoren la planificación y ejecución de proyectos sustantivos para la población a nivel nacional.
3. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la elaboración de informes sobre el desarrollo de los programas sustantivos a nivel nacional.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la programación de actividades a los encargados de programas y promotores de los mismos, pertenecientes a la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Asesorar a la Dirección de Áreas Sustantivas en todos aquellos temas que se relacionen con el desarrollo de la cultura física y el deporte para que cada una de las actividades que se realicen se encuentren revestidas de certeza jurídica y sean congruentes con el ordenamiento legal vigente.
6. Dar seguimiento a las diferentes juntas directivas, comisiones y mesas de discusión en las cuales sea necesario el apoyo jurídico y legal, en materia del Deporte y la Recreación.
7. Revisar la normativa y reglamentación vigente relacionada con el que hacer de la Dirección de Áreas Sustantivas.
8. Elaboración de propuesta de procedimiento para los almacenes de Áreas Sustantivas, Centros Deportivos y Promotores Deportivos y Recreativos.
9. Revisión y asesoría en la modificación, actualización y registro de las metas físicas.
10. Asesorar en la readecuación y actualización del Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras 2,016.
11. Asesorar en la elaboración de anteproyecto de Plan Operativo Anual 2,017 y Plan Operativo Multianual 2,017-2,019.
12. Evaluación de nuevas actividades a realizar por las Jefaturas de la Dirección de Áreas Sustantivas.

13. Revisión de procesos y elaboración de propuesta para la entrega de implementación deportiva través de la Red de Promotores Deportivos y Recreativos.
14. Evaluación del presupuesto aprobado para el año 2,016, y elaboración de propuestas de modificaciones presupuestarias.
15. Apoyo en la estructuración e institucionalización de proyectos nuevos, Proyecto Luz, Migrante y Bienestar integral.
16. Revisión del presupuesto para el financiamiento de las nóminas.
17. Seguimiento a los proyectos de Infraestructura Física, evaluación de expedientes y propuesta de modificaciones presupuestarias para la liquidación de proyectos.
18. Propuesta y evaluación de compras directas, eventos de cotización, licitación y contrato abierto.
19. Programación de Cuota Financiera.
20. Revisión del procedimiento de pago de estipendios a los Servidores Cívicos.
21. Seguimiento a procesos de solicitud y liquidación de viáticos.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se programaron las metas físicas de acuerdo a la producción reflejada por los distintos programas en años anteriores y actividades establecidas en el Plan Operativo Anual.
2. Se propuso procedimiento de manejo de bodegas en la Dirección de Áreas Sustantivas
3. Se presentaron modificaciones y reestructuración del Plan Operativo Anual 2,016.
4. Se presentó el anteproyecto de Plan Operativo Anual 2,017.
5. Se elaboró el anteproyecto de Plan Operativo Multianual 2,017-2,019.
6. Se modificó la estructura programática de la Dirección de Áreas Sustantivas.
7. Se presento una propuesta de modificación presupuestaria, para financiar los renglones 021 y 031.
8. Revisión y estructuración de modificación presupuestaria, para el financiamiento del grupo 300.
9. Revisión de las modificaciones presupuestarias solicitadas por los diferentes Centros de Costos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
10. Se presentó propuesta de modificación presupuestaria para el financiamiento de los proyectos de Infraestructura Física.
11. Propuesta y evaluación de 42 compras directas, 33 eventos de cotización, 7 licitación y 1 contrato abierto.
12. Se programó la Cuota Financiera, consensuada por todas las Direcciones y Delegaciones de la Dirección General del Deporte y la Recreación.


Lic. Luis Roberto Bolaños Morales


Lic. Oscar Moisés López Fuentes
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes